



SÓLO SE PERMITIRÁ 14 MIL PERSONAS EN EL ESTADIO CUAUHTÉMOC

Puntual

MUNDO / PAG.10 PARTE 2/2

Newsweek
EN ESPAÑOL

"Es mi obligación levantar la mano por los que menos han sido escuchados"

PAG.14

ANIMAL POLITICO

La crisis que no se enfrenta: México, sin capacidad falla en proteger a activistas y ecosistemas

ESCRIBE



CASO COVID, NO EVITARON MUERTES

Fernando A. Crisanto 4

FIRMAN PACTO IEE Y 13 PARTIDOS, ELECCIONES LIBRES DE VIOLENCIA

● Partidos postulan a violentadores acusa Quezada Tiempo

PAG. 7

CIUDAD / PAG.6 / SILVINO CUATE

Se empiezan a registrar los primeros casos covid por Semana Santa

CIUDAD / PAG.6 / ALMA MÉNDEZ

Rodada cannábica exigen que no los criminalicen

ESTADO / PAG.5 / SILVINO CUATE

Clausura de obras se realizó porque no tenían permisos de Protección Civil Estatal

REGIONAL / PAG.12 / ALMA MÉNDEZ

Falla geológica destruyó dos casas en Hueytamalco

MURAL CORONAVIRUS



Artistas urbanos elaboran mural con el tema de coronavirus a más de un año de iniciada la pandemia, en la unidad habitacional de Villa Frontera.

● Foto: Rafael Pacheco/Agencia Enfoque

MIÉRCOLES

21.04.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca
José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS

Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.

Teléfonos:

222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:

diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54. Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



Andrés Manuel López Obrador no sólo recibe la vacuna, ejerce el poder y prepara cambios estratégicos para la segunda mitad de su mandato.

Trascendió que, tras las elecciones de junio próximo, el subsecretario de la Defensa André Georges Foullon Van Lissum será promovido como nuevo comandante de la Guardia Nacional, el movimiento es con el visto bueno del presidente López Obrador. Reemplaza a Luis Rodríguez Bucio que será designado agregado militar en una embajada.

Georges Foullon es uno de los generales más rutilantes de la Secretaría de la Defensa Nacional. El primer indicio de su centralidad fue su presencia poco difundida, en la reunión virtual que el presidente mexicano tuvo con su homólogo Joe Biden. Fuentes del Ejército destacan que el general tuvo un desempeño excepcional en ese encuentro entre mandatarios.

Su promoción tiene otro agregado, el militar no es del grupo de cercanos a Salvador Cienfuegos, lo cual es elemental para las acciones de cooperación con las agencias de seguridad de Estados Unidos.

En el peor momento reciente de la relación bilateral, cuando Cienfuegos fue arrestado en California, desde el Ejército se determinó que no habría más cooperación con la DEA y que ese canal ahora pasaba a la Guardia Nacional.

Georges Foullon también habría tenido un rol determinante en un movimiento que tuvo lugar en la Sedena hace mes y medio, cuando el general Homero Mendoza Ruiz, que era Jefe de Estado Mayor fue asignado a Yucatán como comandante de la X Región Militar. Cambios militares que seguramente serán para trascender y preparar la segunda mitad de la gestión lopezobradorista.



A menos de seis meses de que acabe la administración municipal, obras simbólicas para la administración de Claudia Rivera Vivanco, por el origen de la inversión, están suspendidas.

El corredor 5 de Mayo, la remodelación del zócalo, la renovación del mercado Amalucan y la pavimentación de cuatro avenidas del Centro Histórico, que fueron clausuradas por la falta de permisos de Medio Ambiente estatal a las constructoras responsables de las obras.

El pasado lunes, el gobierno estatal clausuró la repavimentación de las calles 8, 10, 12 y 14 Oriente-Poniente en el Centro Histórico, porque incumplió con las medidas sanitarias del decreto estatal para evitar más contagios de Covid-19.

La obra tenía una inversión estimada de 80 millones de pesos en las que se contemplaría la pavimentación con concreto hidráulico en lugar de adoquines.

La campaña política de sus opositores contra Claudia Rivera empezó.



Seis ex presidentes municipales, funcionarios y candidatos tramitaron hace unos días amparos en diversos juzgados en materia penal con el fin de evitar ser detenidos.

En el Consejo de la Judicatura Federal hay información de que Rafael Núñez Ramírez, expresidente municipal de San Martín Texmelucan, tramitó un amparo en el Juzgado Tercero de Distrito de Amparo en materia Penal del Estado de Puebla, en el que pide ser protegido contra órdenes de aprehensión, detención o comparecencia.

El expediente 322/2021 establece que Edmundo Tlatehui Percino, ex director de Desarrollo Urbano y ahora aspirante panista a la presidencia de San Andrés Cholula, solicitó un amparo para evitar su arresto.

Sergio Quiroz Corona, ex tesorero en el ayuntamiento de San Andrés Cholula en el periodo 2014 a 2018 recurrió a la justicia federal, el 14 de abril interpuso un amparo en el Juzgado Segundo de Distrito, instancia que inició el expediente 329/2021.

Juan Enrique Rivera, ex edil de Chignahuapan de 2014 a 2018, solicitó el recurso de amparo 321/2021 en el Juzgado Primero de Distrito que ha buscado que le proteja contra cualquier orden de arresto o presentación.

El Juzgado Segundo de Distrito recibió las demandas de amparo de David Huerta Ruiz, ex presidente municipal de Tepeaca del 2014 a 2018, y de Jorge Benito Cruz Bermúdez, exmagistrado del Tribunal Superior de Justicia.

Esta historia de los amparos, todo indica, continuará.



El almirante poblano José Luis Arellano Ruiz fue designado subsecretario de la Marina Armada de México en sustitución de Eduardo Redondo Arámburo.

El secretario José Rafael Ojeda encabezó el lunes pasado el acto en que el funcionario, quien era comandante del Cuartel General del Alto Mando, tomó posesión de su nuevo cargo. José Luis Arellano Ruiz se graduó como Ingeniero en Ciencias Navales de la Heroica Escuela Naval Militar y ha realizado diversos estudios de posgrado y cursos.

El nuevo subsecretario gestionó y concretó la transferencia de las Capitanías de Puerto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a la Semar, lo que dio origen a la Autoridad Marítima Nacional.

Durante su desarrollo profesional se ha desempeñado como Rector de la Universidad Naval y Comandante del Cuartel General del Alto Mando, cargo que precedió al que recibió como subsecretario de Marina.

DEVELA ALFONSO ESPARZA PLACA CONMEMORATIVA AL INICIO DEL MOVIMIENTO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

El rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Alfonso Esparza Ortiz, develó este martes una placa en conmemoración del inicio del movimiento de la Reforma Universitaria.

Vía sus redes sociales el rector de dicha casa de estudios, recordó que el 17 de abril de 1961, inició la modernización de esta institución. Esparza Ortiz, estuvo acompañado por el académico Fritz Glockner, a 60 años del movimiento de Reforma Universitaria se reiteró que ésta fue el resultado de las

inquietudes liberales de estudiantes del siglo XX, para emprender una lucha que transformó a la Universidad y permitió darle un giro a la historia poblana.

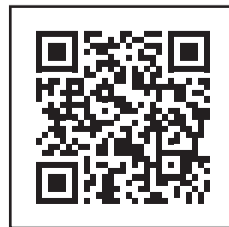
Por lo que con la Reforma Universitaria inició la participación democrática, plural y colectiva de la BUAP.

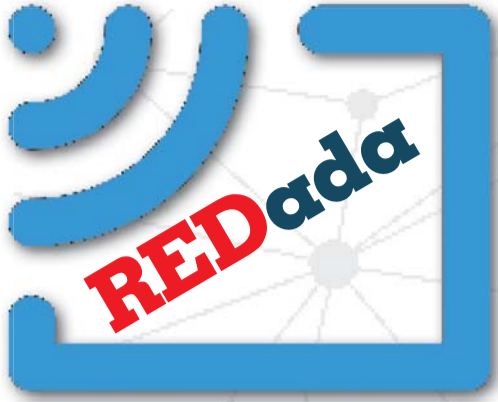
“El futuro es una ilusión cuando no trae al presente las voces del pasado. Develamos una placa que conmemora el 17 de abril de 1961, como el inicio del movimiento de la Reforma Universitaria”, se lee en la red social.

● ALMA MÉNDEZ



Recibe BUAP acreditaciones de sus programas educativos por parte de CIEES y COPAES





JUEZ GÓMEZ FIERRO OTORGA PRIMERA SUSPENSIÓN CONTRA PADRÓN DE CELULARES

El juez federal Juan Pablo Gómez Fierro usó el primer freno provisional al padrón de celulares aprobado hace unos días por el Congreso



PRECIO DEL HUEVO SE DISPARA HASTA 40 PESOS EN VARIAS REGIONES DE MÉXICO

Datos revelados por la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) refieren que el precio del huevo se ha disparado en algunas regiones



ASESINAN AL HERMANO DE CANTANTE ALFREDO OLIVAS Y A SU FAMILIA

Sujetos armados asesinaron este sábado en Zapopan, estado de Jalisco, al hermano del cantante Alfredo Olivas y a su familia



NUTRIAS DE ACUARIO EN EE.UU. DAN POSITIVO AL COVID-19

Las nutrias asiáticas de garra pequeña del Acuario de Georgia, en Atlanta, dieron positivo al SARS-CoV-2, virus causante del COVID-19





Fernando A. Crisanto

A un poco más de un año de aplicar políticas públicas ante la pandemia, hasta ahora el gobierno mexicano no ha explicado con claridad porque se resistió a una campaña de detección masiva de personas infectados atípicas y un confinamiento más estricto, como ha sucedido en muchos de los países con mejores resultados en el número de contagios y víctimas fatales.

Bueno, hasta medidas preventivas básicas, como el uso de cubrebocas, fue rechazado personalmente por el presidente Andrés Manuel López Obrador-

Hasta ahora, la declaración presidencial y de las autoridades de Salud repite que todo está controlado y que pronto se superará la crisis sanitaria y aunque no alcanzamos los números de vacunados anunciados desde el año pasado, insisten en que México no pasa nada, pero si pasa.

Al respecto, la agencia EFE publicó la siguiente nota el pasado 12 de abril en la que hay información de una investigación que el gobierno mexicano no ha respondido abiertamente hasta ahora. "Unas 190,000 muertes por todas las causas pudieron evitarse en México durante la pandemia de Covid-19 en 2020, si el país la hubiera gestionado de mejor manera, indicó este lunes (14 de abril) un estudio encargado por la Organización Mundial de la Salud". La delicada afirmación se desprende del estudio "La respuesta de México al Covid-19. Un caso de estudio", sobre la respuesta del país ante la crisis sanitaria, fue desarrollado por la Universidad de California en San Francisco (UCSF), comisionado por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

"La excesiva concentración de autoridad y la capacidad para tomar decisiones sobre la gestión de la pandemia en una sola unidad de Gobierno dentro del Poder Ejecutivo.

"Además de la insuficiente deliberación de dichas decisiones y marginación de los órganos colegiados responsables de la política sanitaria, fueron las principales fallas en el manejo de la pandemia en México".

El informe da a conocer que las muertes de mexicanos no se debían únicamente a la pandemia sino por otras enfermedades que no tuvieron atención durante la pandemia en el país debido a la reconversión hospitalaria que impuso el gobierno federal para la atención total del Covid-19 y que saturó el sistema de salud al privilegiar la atención de los contagiados por coronavirus.

Según el reporte, las cifras oficiales de las autoridades de México reportan un exceso de 326,609 muertes en 2020.

"Con estas cifras, México es el tercer país del mundo con más

decesos, por detrás de Estados Unidos y Brasil, además de ser el decimocuarto en contagios, según la Universidad Johns Hopkins. A finales de marzo, el propio Gobierno mexicano admitió que el país registraba un exceso de mortalidad de casi 300,000 personas desde el inicio de la pandemia.

"Precisamente en cuanto a exceso de mortalidad, en el estudio México ocupa el cuarto lugar, en una lista de 39 países, con un 43% más de muertes en 2020 de las esperadas en relación con el promedio de 2018-2019, es decir, sin pandemia.

"En lugar de dos olas, México ha sido golpeado por una sola ola que ha fluctuado entre niveles muy altos y extremos de Covid-19 mostrando una incapacidad para controlar la transmisión", señalaron los expertos en el documento, que no ha tenido respuesta de la autoridad mexicana.

El texto señaló que después del periodo de estabilización en otoño, los casos comenzaron a aumentar otra vez en noviembre "a un ritmo más rápido" que durante el primer periodo de ascenso y señaló que las autoridades "dudaron en restablecer las medidas de confinamiento" en el área de Ciudad de México, foco de la pandemia.

Esta región "contribuyó altamente al segundo pico de la infección" cuando se registraron más de 15,000 nuevos casos diariamente, más del doble de los casos vistos en el primer pico.

"Además, el documento apuntó que un 61.2% de las muertes en exceso en 2020 no se relacionaron con un diagnóstico de Covid-19 aunque probablemente sean directamente atribuibles a la enfermedad".

La realidad es contundente, algo se ha hecho mal y no ha sido la sociedad la responsable, porque las políticas públicas en el país se dictan desde Palacio Nacional.

DE LAS ANÉCDOTAS QUE SE CUENTAN

Un dato, después de 5 meses de iniciada la campaña de vacunación contra el Covid en el país, apenas ayer, martes 20 de abril, el presidente Andrés Manuel López Obrador permitió que le aplicaran la vacuna, según declaró, para dar ejemplo.

Ejemplo que tardó en mostrar a los mexicanos.

Y por supuesto, sigue rechazando usar el cubrebocas.

fercrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto



COE pide a aspirantes evitar campañas negras y al gobierno abstenerse de intromisiones

El Consejo Nacional de Organismos Empresariales (COE), hizo un llamado a los candidatos para evitar campañas negras y realizar campañas de altura, para evitar las descalificaciones, al mismo tiempo hizo un llamado al gobierno Estatal a evitar intromisiones durante los comicios que se llevarán a cabo el próximo domingo 6 de junio.

El presidente César Bonilla Yunes, advirtió que estarán al pendiente de las actividades que se desarrollen durante las campañas políticas de las cuales se espera un comportamiento adecuado a los tiempos difíciles que enfrenta la ciudadanía derivado de la pandemia por la COVID-19.

Exhortó a la administración estatal a abstenerse de participar en la contienda electoral a través de la detención de exalcaldes señalados por actos de corrupción que si bien dijo es la aplicación de la justicia generan un sesgo a favor del partido político del que emana.

Bonilla Yunes, destacó la importancia de que en Puebla se cuente con un manejo austero y transparente de los recursos públicos, que se combata de manera frontal la corrupción y que haya un manejo sano en las finanzas del municipio, es decir que se lleven obras y servicios públicos a todas y cada una de las zonas que conforman la capital poblana.

"Quien logre obtener la mayor cantidad de sufragios deberá garantizar que los poblanos vivamos en un municipio en el cual haya seguridad, autonomía, la aplicación adecuada de los recursos públicos y la transparencia en el manejo del erario", acotó.

Finalmente, dijo que en el proceso electoral de este año hay dos aspirantes a la presidencia municipal de Puebla que cuentan ya con la experiencia de haber dirigido el destino de la cuarta ciudad más importante del territorio nacional, sin embargo, se espera que el que gane realice un buen trabajo a favor de los ciudadanos.

● ALMA MÉNDEZ

SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN PIDE A TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO SER REACTIVADOS PARA RECUPERARSE

Al cierre del 2020, la caída en el sector de la construcción fue del 50 por ciento, donde hubo una pérdida de entre 10 y 12 mil empleos directos, así lo dio a conocer la Agrupación de Constructores y Empresarios (ACOEM) Siglo XXI.

El líder de dicha agrupación José Alfredo Vega Herrera, urgió a las autoridades de los diferentes niveles de gobierno puedan establecer un plan estratégico para atomizar la obra pública en todo el estado de Puebla y a la par de la reactivación de la economía local se empiecen a recuperar los empleos.

Reiteró que este sector ha sido golpeado de manera severa ante la pandemia por COVID-19, pues algunos empresarios han logrado subsistir con la ejecución de obras privadas y/o civiles, sin embargo, es urgente trabajar en el proceso de reactivación económica, pues la pandemia que ha dejado afectaciones considerables.

Confío en que a pesar de que este 2021 es un año electoral, se puedan ejecutar obras públicas a favor de los habitantes de la entidad poblana, destacó que el Ayuntamiento de Puebla reactivó al sector de la construcción.

Vega Herrera aseguró que la administración encabezada por Claudia Rivera, aplicó el año pasado mil 300 millones de pesos en obra pública, esto con recursos propios, lo cual benefició a este sector, ya que es clave para la recuperación de empleos y reactivación económica en la capital poblana.

"Por primera vez los ahorros fueron dirigidos hacia una política social y equitativa para fortalecer al municipio y de tal manera ser más competitivos, las buenas administraciones de cualquier gobierno reflejan la capacidad de desarrollo de las políticas incluyentes, esta buena administración terminó con una deuda de 16 años que tenía el municipio, esto nos



Este sector ha sido golpeado de manera severa ante la pandemia por COVID-19, pues algunos empresarios han logrado subsistir con la ejecución de obras privadas y/o civiles

permite considerar que en este 2021 vamos a tener realmente oportunidades que reactiven el sector económico", dijo.

Finalmente confió en que habrá oportunidades y mayor apertura para que las y los empresarios de Puebla puedan participar en las licitaciones para la ejecución de las obras públicas que se tienen proyectadas para la entidad en este año.

● ALMA MÉNDEZ



Clausura de obras se realizó porque **no tenían permisos** de Protección Civil Estatal

Al no estar cumplidas las condicionantes que violan la Ley General de Residuos, y al no tener el permiso de Protección Civil Estatal, y violar el decreto del gobierno de Puebla, la Secretaría de Medio Ambiente clausuró las obras que se realizaban en las calles 8, 10, 12 y 14 oriente-poniente, en el Centro Histórico de la capital poblana.

La titular de esta dependencia, Beatriz Manrique Guevara explicó que el día de ayer, la dirección de inspección y vigilancia de la Secretaría de Medios Ambiente, implementaron operativos donde se detectó que no se cumplían con los lineamientos solicitados.

"La Secretaría de Medio Ambiente procedió a la clausura de estas obras en virtud de que tenían una violación de las condicionantes, es decir los documentos de la Secretaría ha emitido, impusieron condicionantes que claramente establecen que previo al arranque de las obras deben de contar con otros requisitos, además de haber presentado su manifestación de impacto ambiental, ante esta violación el día de ayer, Protección Civil y la dirección de inspección y vigilancia de la Secretaría de Medios Ambiente, implementaron el operativo y al no estar cumplidas las condicionantes que violan tanto la Ley General de residuos y el decreto", dijo.

Agregó que el decreto que emitió el gobierno de Puebla, específica que no se pueden realizar obras

en puntos donde se generan aglomeraciones.

"En ese sentido estamos generando una cláusula por incumplimiento de condicionantes y por violación al decreto, y tienen que contar también con el plan de manejo de residuos, el cual no cuentan aún, la ley es muy clara es previo al inicio de las obras se tiene que contar con todos los requisitos que maneja la ley, y adicionalmente por la pandemia se tiene que contar con la autorización de Protección Civil", dijo.

En la intervención del gobernador, Miguel Barbosa Huerta dijo que la administración estatal hará un inventario de las lajas que el Ayuntamiento de Puebla retiró del zócalo de la ciudad para su remodelación.

Enfatizó que las lajas tienen un gran valor histórico, ya que en ese espacio hubo combates y otros acontecimientos importantes, por tal motivo, lamentó su retiro.

"¡Que las devuelvan!, no vamos a dejar que haya un abuso a la vista de todos, menos del Gobierno del Estado, vamos a hacer un inventario de ellas y vamos reclamar una por una todas las lajas, tienen un enorme valor histórico, cientos de años ahí en esas lajas, sobre esas lajas concluyó el sitio de Puebla en mayo de 1863", comentó.

Miguel Barbosa Huerta dijo que la administración estatal hará un inventario de las lajas que el Ayuntamiento de Puebla retiró del zócalo de la ciudad para su remodelación.

● SILVINO CUATE

Transportistas de la Construcción piden al Gobierno intervenga para darles trabajo en la continuación de la autopista Cuapixtla-Cuacnopalan

La Unión de Transportistas de la Construcción de Puebla, dieron a conocer que en las próximas semanas se dará el arranque de la continuación de la autopista Cuapixtla-Cuacnopalan, donde podría haber confrontaciones con la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, debido a que no hay una respuesta del gobierno estatal al emplazamiento para la construcción de 47 kilómetros de dicha vialidad.

En conferencia de prensa los representantes de dicha unión de transportistas, Alejandro Paredes Gómez y Carmelo Juárez, solicitaron una audiencia con el gobernador

Luis Miguel Barbosa, a fin de que intervenga en favor de los transportistas poblanos, ya que la empresa que actualmente trabaja en dicha construcción, no cuenta con la cantidad suficiente de camioneros afiliados, por lo que podría traer a otros de entidades como Veracruz, Hidalgo y Estado de México.

Paredes Gómez agregó que han solicitado al gobierno estatal intervenir por ellos, ya que la pandemia acabó con sus ahorros y no tienen otras fuentes de ingresos, debido a que llevan casi dos años sin trabajar, donde existen más de 500 familias y trabajadores de oficios derivados de la construcción como ayudantes, carpin-



Mencionaron que en la zona se está abriendo un nuevo tramo carretero de cuatro carriles. FOTO: ENFOQUE

teros y fierros que pueden beneficiar la obra.

Finalmente mencionaron que en la zona se está abriendo un nuevo tramo carretero de cuatro carriles que abarca 10 municipios donde existen

alrededor de 250 camioneros de Soltepec, Mazapiltepec, El Seco, San Juan Atenco, Palmar de Bravo y de Ciudad Serdán que bien pudieran participar en la construcción de la obra.

● ALMA MÉNDEZ

Se manifiesta la Cámara de Baños Públicos: si abren el Estadio Cuauhtémoc también deberían autorizarlos para abrir

Cerca de medio centenar de Integrantes de la Cámara de Baños Públicos Cámara y Balnearios, se manifestaron la tarde de este martes sobre la 16 de septiembre y 5 poniente del Centro Histórico, para exigir a la autoridad la apertura de sus negocios, debido a que ya se autorizó que se abra el Estadio Cuauhtémoc para este fin de semana.

En tono molesto, el dirigente de esta cámara, José Rodríguez, señaló que la autoridad sigue priorizando la apertura de negocios grandes que le generan ganancias y no los pequeños, pero que también generan empleos y pagan impuestos.

Acompañados de letreros donde se leía "necesitamos abrir, "tenemos protocolos sanitarios para abrir", se postraron sobre dicha vialidad, para hacer presión a la autoridad y se vuelva a dar un diálogo para autorizar que puedan reanudar actividades, ya que muchos han optado por buscar otros empleos o vender herramientas para poder subsistir, pero señalaron que es urgente abrir sus negocios. ● ALMA MÉNDEZ

CTM inició el proceso de revisión en 600 empresas para el pago de utilidades

La Confederación de Trabajadores de México (CTM) en Puebla, dio a conocer que inició el proceso de revisión de carátulas fiscales 2021 en más de 600 empresas para que realicen el pago de utilidades a trabajadores a partir de la primera quincena del mes de mayo.

El líder de la CTM Leobardo Soto Martínez, mencionó que trabajadores del sector automotriz lograrán prestaciones desde 4 mil hasta 19 mil pesos, la industria metal mecánica obtendrá hasta 55 mil pesos, mientras que en la industria química tendrán hasta \$200 mil pesos por cada trabajador.

Lamentó que debido a la Reforma Laboral la próxima repartición de utilidades ya no será del 10%, sino que estará sujeta al tope salarial de los trabajadores que corresponde a 90 días.

Soto Martínez, dijo que sólo 4 de cada 10 empresas repartían utilidades y bonos, afectando a la base laboral.

Finalmente, exhortó a los empleados a cuidar sus recursos debido a que la crisis sanitaria aún sigue afectando a la economía, asimismo agradeció el esfuerzo que muchas empresas realizan con tal de beneficiar a los trabajadores en estos tiempos tan complicados.

● ALMA MÉNDEZ

COVID-19

6

MIÉRCOLES

21.04.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



Sólo se permitirá 14 mil personas en el estadio Cuauhtémoc

La secretaria de Gobernación, Ana Lucía Hill Mayoral informó que para el regreso de la afiliación al estadio Cuauhtémoc este viernes 23 de abril sólo se permitirá el acceso máximo de 14 mil personas, además se les aplicará una prueba rápida de Covid-19.

La funcionaria estatal explicó que, después de una reunión con los directivos se acordó un aforo del 30%.

Agregó que la dependencia a su cargo cuentan con el personal suficiente para vigilar el cumplimiento de los protocolos sanitarios, principalmente a la hora de salida, cuando hay más aglomeraciones.

Aseguró que Protección Civil también estará presente durante todo el partido para hacer cumplir las medias respectivas.

Cuestionada sobre si se permitirá el funcionamiento del servicio Uber, después del horario que establece el decreto, la secretaria dijo que se continúa analizando este tema, pero una vez concluido se dará una posicionamiento público.

"Se están tomando todas las valoraciones correspondientes y se hará del conocimiento de todos si se define algún cambio por parte del gobierno del estado", declaró.

Para concluir dijo que este jueves sostendrá una reunión con el Club Pericos, donde se definirán los protocolos sanitarios. ● SILVINO CUATE

A la baja curva de contagios

La Secretaría de Salud registró 55 nuevos enfermos de Coronavirus, en comparación con los datos de ayer son 8 casos más, también se contabilizaron 11 defunciones, actualmente hay 82 mil 973 acumulados y 11 mil 530 fallecidos.

El secretario de salud, José Martínez García explicó que hay 351 casos activos distribuidos en 45 municipios, además se tienen registrados 530 pacientes hospitalizados, sólo 114 se encuentran graves.

Por su parte, la titular de la Secretaría de Gobernación, Ana Lucía Hill Mayoral informó sobre la muerte de otro poblano más en EE.UU. por COVID-19, originario de Atzitzihuacán, sumando un total de 660 migrantes de Puebla fallecidos en el extranjero durante la pandemia.

Agregó que se mantienen en 13 el número de casos positivos en Personas Privadas de su libertad.

En otro tema, detalló que se realizaron 209 supervisores en el transporte público, que no generaron ninguna sanción.

● SILVINO CUATE



Se empiezan a registrar los primeros casos covid-19 por semana santa

Los Hospitales de la Secretaría de Salud ya empezaron a recibir los primeros pacientes por el relajamiento de semana santa, sin embargo, no se ha registrado una alza exponencial, así lo informó el secretario de salud, José Antonio Martínez García.

El secretario comentó que la evolución de la enfermedad se presenta en un periodo de 10 a 15 días, sin embargo, hasta ahora son pocos casos

los registrados.

"Afortunadamente hasta el momento no hemos tenido esa alza exponencial, ojalá y no llegue, pero estamos preparados", dijo.

En otros temas, explicó que, de las 761 mil 275 vacunas de diferentes marcas que llegaron a Puebla se han aplicado 581 mil 568 dosis, lo que corresponde al 76.3 por ciento.

El funcionario estatal detalló que en

el interior del estado se han vacunado 89 mil 649 poblanos mayores de 60 años.

Mientras que en la zona metropolitana 47 mil 344 adultos de la tercera edad ya cuentan con el esquema completo.

Respecto al retraso de la vacuna en Jolalpan y Xochitepec, el secretario dijo la mañana de este martes estarían llegando las dosis contra Covid-19.

● SILVINO CUATE

LLAMAN A CONSULTA EL 1 DE AGOSTO

Como parte de la gira nacional que integrantes del Comité Nacional Organizador de mexicanos en la 4T están realizando, en Puebla hicieron el llamado a organizarse para ser parte de la consulta ciudadana que se realizará el 1 de agosto para lograr un posible juicio a ex presidentes de la República, el cual estará supervisado por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Aclararon que aun cuando la convocatoria se está haciendo a menos de dos meses de que se realicen las votaciones

del 6 de junio, este movimiento no tiene relación alguna con el proceso electoral, pero sí es importante que los poblanos se sumen a este movimiento para que se llegue al 40 por ciento de la lista nominal que se requiere para que la consulta ciudadana se pueda efectuar.

La activista social, Ariadna Bahena, señaló que en septiembre del 2020 se lograron recabar 2.5 millones de firmas, de las cuales 2.1 millón de firmas fueron avaladas por el INE, lo que permitió que el tema fuera turnado al pleno para ser constitucional.

Destacó que este ejercicio intentará enjuiciar no solo a los ex presidentes, sino también se incluirá a los actores políticos

del pasado y que está comprobado que buscan figurar en las boletas electorales de los comicios del 6 de junio de este año.

"Es importante que los ciudadanos nos organicemos en nuestros territorios o localidades, el INE en su momento dijo que no contaba con la capacidad financiera para realizar este ejercicio, pero hace una semana se estableció un plan de acción y calendario que no implica el gasto de un peso más", citó.

Destacó que para lograr que esta consulta sea vinculante se requiere de una participación de 36 millones de personas, que equivale al 40 por ciento de la lista nominal. ● AURELIA NAVARRO

RODADA CANNÁBICA EXIGEN QUE NO LOS CRIMINALICEN



El 20 de abril se celebra el Día Mundial de la Marihuana, una planta que ha causado una profunda polémica

En el marco del Día Mundial de la Marihuana diversos colectivos realizan una rodada cannábica sobre diversos puntos de la Ciudad de Puebla, con el objetivo de dejar a un lado los prejuicios que se tienen, ya que se vincula con la violencia y el crimen organizado, por lo que dejan de lado su uso medicinal y ecológico.

El 20 de abril se celebra el Día Mundial de la Marihuana, una planta que ha causado una profunda polémica, debido a su uso y efectos en el cuerpo humano y en la sociedad.

El origen de esta fecha se remonta al año 1971, cuando un grupo de estudiantes de California

(Estados Unidos) denominado Los Waldos se reunían a una hora fija al terminar sus clases a fumar marihuana (4:20 de la tarde), estableciendo así el día 20 del mes 4 (abril) como el Día Mundial de la Marihuana. De hecho, el número 420 es un código reconocido mundialmente para referirse a la marihuana.

Actualmente el Movimiento Cannábico Mexicano en Puebla, mantienen un plantón frente a la Fiscalía General del Estado (FGE), para exigir que existan espacios compartidos, trato digno, donde pide se agregue a la ley posesión y autocultivo libre.

● ALMA MÉNDEZ

Firman pacto 13 partidos e IEE, elecciones libres de violencia

Socorro Quezada descalifica pacto



A menos de cincuenta días de que se realicen los comicios históricos para elegir diputados federales, locales y presidentes municipales, el Instituto Electoral Estatal (IEE), y representantes de los 13 partidos políticos, firmaron el "Pacto por Puebla, por unas elecciones libres de violencia", donde se advirtió que quienes incurran en esta mala práctica no llegaran a ser candidatos, en tanto, surgieron las críticas porque partidos están postulando a agresores de mujeres.

El consejero presidente del IEE, Miguel Ángel García Onofre recordó que en el 2020 se hicieron reformas a seis leyes para terminar con la violencia política en razón de género, por lo que este año poco más de 11 mil candidatos son mujeres.

Teniendo como testigos a la diputada local, Rocío García Olmedo, y colectivos, en su participación la dirigente del PAN, Genoveva Huerta Villegas, destacó que no se permitirán persecuciones políticas del gobierno en turno, y tampoco se permitirá el uso faccioso de las instituciones.

El dirigente estatal de Morena, Edgar Garmendia de los Santos, destacó que este movimiento no dejará de impulsar a las mujeres, primero para que sean candidatas este 6 de junio, y después para que ocupen los espacios como funcionarias o gobierno

en los municipios, y Congreso local.

Por el PRD, Carlos Martínez Amador, externó la importancia de lograr que en este proceso electoral se logre incluir a las mujeres a una vida política libre de violencia.

El comisionado nacional del PT en Puebla, Ernesto Villareal Cantú, "no se acuerda si se ataca, se cumple y acata", externó al pedir al resto de las fuerzas políticas a tener un compromiso real de evitar la violencia política, y presumió que, durante los gobiernos, federal y estatal, este último encabezado por Luis Miguel Barbosa, se ha logrado impulsar la integración de las mujeres en los gabinetes de gobierno.

El dirigente del Partido Verde Ecológico de México (PVEM) en Puebla, Jaime Natale Uranga, recordó que en el proceso electoral pasado una de sus candidatas fue sujeta de violencia política de género provocándole la muerte, por ello, se sumó a este pacto.

Fernando Morales Martínez dirigente estatal de Movimiento Ciudadano (MC), numero las medidas que el partido está realizando en favor de quienes sean candidatas, además de incluir que se cumple con la paridad de género.

Del partido Compromiso por Puebla, Laura Verónica Escobar Juárez, destacó

que en municipios del interior del estado es donde más se está cometiendo violencia contra mujeres impidiendo incluso la intención de participar en la vida política.

Carlos Navarro Corro, presidente del partido Pacto Social de Integración (PSI) expuso que antes de que fuera ley, esta fuerza política incluía en sus postulaciones a las mujeres.

En tanto, Rafael Moreno Valle Buitrón, del partido Fuerza Por México; Ramón Fernández Solana, dirigente de Redes Sociales Progresistas (RSP); Emilio Salgado Néstor, de Nueva Alianza, junto con el representante ante el IEE del partido Encuentro Solidario, Jorge Luis Blancarte, coincidieron que hay que dar paso a la nueva vida política de las mujeres.

Los partidos políticos que firmaron este pacto en el que se utilizará el #EleccionesLibresDeViolencia, son por la alianza "Va Por México", PRI-PAN-PRD; la coalición Morena-PT-PVE; Movimiento Ciudadano, PSI, Compromiso por Puebla, Nueva Alianza, PES, Fuerza México y el partido Redes Sociales Progresistas (RSP).

PARTIDOS POSTULAN A VIOLENTADORES ACUSA QUEZADA TIEMPO

La morenista María del Socorro Quezada Tiempo descalificó que, siendo mujeres, las dos dirigentes de los partidos, Compromiso por Puebla, Laura Verónica Escobar Juárez y por el PAN, Genoveva Huerta Villegas, impulsen como candidatas a personajes considerados como "violentadores".

Por medio de su cuenta oficial en redes sociales, la ex aspirante a la candidatura por la alcaldía de Puebla por Morena, señaló "Y de qué sirve, si ambas apoyan Violentadores!", esto en alusión a que de los 13 partidos que estarán en la contienda electoral en Puebla, dos tienen como dirigentes a mujeres.

Señaló que la firma de este pacto por la no violencia contra las mujeres en materia política es considerada como "una burla, a lo que agregó," lamento que el @Puebla_IEE se preste a ello. Y peor. Que el llamado que hacemos las mujeres que hacemos política, y exigimos esta firma, ni siquiera existimos! ● AURELIA NAVARRO

POLÍTICA

7

MIÉRCOLES

21.04.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

Rene Sánchez y Sandra Ortiz, descalifican la contaminación severa del río Atoyac

Los candidatos a la diputación federal, por Morena, René Sánchez Galindo y por el PVE, Sandra Ortiz, descalificaron que la planta tratadora a cargo de Agua de Puebla Para Todos no realice el saneamiento del Río Atoyac, lo que ha generado que en los últimos años tenga severos problemas de contaminación.

Sandra Ortiz, candidata por el Distrito 9, lamentó como cientos de familias que colindan con el Atoyac o tengan que circular en carretera cerca de la cuenca, en temporada de calor, se vean obligados a percibir los fuertes olores fétidos y gases que emanen del Atoyac, por el incumplimiento de la planta tratadora que tiene la responsabilidad de sanear el río y no lo hace.

Por su parte, el candidato por el Distrito 12, René Sánchez Galindo acusó que el 20 por ciento de lo que paga cada poblano va destinado a servicios de agua potable, drenaje y saneamiento, sin que este último sea cumplido por la firma encargada Agua de Puebla Para Todos.

Señalaron que el gobierno federal cada año transfiere recursos a SOAPAP, y está a su vez a Agua de Puebla Para Todos, por lo que esta firma debería aplicar los recursos en favor del río Atoyac.

Ambos se comprometieron, que de verse favorecidos con el voto este 6 de junio, su llegada a la Cámara de Diputados estará enfocada a supervisar que estos recursos para el saneamiento y rescate del río Atoyac se apliquen. ● AURELIA NAVARRO

Méndez Márquez confirmó que el bloque político de Izquierda Social ha emprendido una "batalla jurídica" contra las candidaturas de Morena que aseguró son ajenas a los principios y bases de la cuarta transformación.



FRENTE JURÍDICO POR LA 4T

Integrantes del bloque político Izquierda Social, encabezado por David Méndez Márquez, declararon un "frente jurídico" contra las candidaturas impuestas de Morena, a tiempo exigieron una explicación de porqué Carlos Evangelista se auto designó un lugar en la lista de plurinominales para el Congreso local.

Convocaron a todos los inconformes del interior del estado, a que no desistan de seguir impugnando la designación de candidatos, al asegurar que aún se está en tiempo de impedir que en los comicios del seis de junio lleguen perfiles que son repudiados por la propia militancia de Morena.

Descalificó que Carlos Evangelista se este auto beneficiando, y ayudando en este mismo sentido a quienes forman parte de su círculo más cercano, por lo que reiteró la "batalla jurídica" seguirá.

En este sentido, insistió que Evangelista no es considerado como un "político en pie de lucha" en favor de la entidad, por lo que no hay razón que fundamente que busque ocupar una de las posiciones al interior del Congreso local.

Por lo anterior, Méndez Márquez confirmó que el bloque político de Izquierda Social ha emprendido una "batalla jurídica" contra las candidaturas de Morena que aseguró son ajenas a los principios y bases de la cuarta transformación.

Al final, hicieron el llamado al dirigente nacional de Morena Mario Delgado y a Citlali Hernández para que visiten Puebla a corregir los desastres que se cometieron con la asignación de candidaturas.

● AURELIA NAVARRO

Continúan conflictos con planta Bonafont

La secretaria de Gobernación, Ana Lucía Hill Mayoral dio a conocer que continúa el conflicto entre pobladores de Juan C. Bonilla y la empresa Bonafont que tiene bloqueada la carretera federal a México.

Ante este panorama, la funcionaria estatal pidió a las dependencias responsables asumir su tramo de responsabilidad y atender la solicitud de los pobladores.

"El problema afuera de la planta Bonafont que tiene impedido el paso a sus trabajadores se mantiene, estamos en comunicación para que se resuelva el problema cuanto antes y por supuesto que las dependencias responsables del mismo asuman su tramo de responsabilidad y pues se pueda llegar a un acuerdo", declaró.

Cabe recordar que la empresa Bonafont pidió al Gobierno del Estado su intervención para que fueran liberados los accesos de la planta, ya que, varios trabajos resultan afectados.

En otro temas dijo que el incendio de Tochimiltzingo se tiene un 90 por ciento de control y un 85 por ciento en su etapa de liquidación.

● SILVINO CUATE

Xitlali, pide canalizar a policías de Amalucan a colonias inseguras

La candidata a diputada federal por el Distrito 06, Xitlali Ceja García, consideró que la policía que monta guardia en las obras de remodelación del Mercado de Amalucan debieran ser retirados y canalizados a otros puntos de la capital donde se tienen problemas severos de inseguridad.

Señaló que hay colonias cercanas al mercado de Amalucan, como Joaquín Colombres, México 68, Satélite, así como juntas auxiliares que tienen altos índices de inseguridad, donde los uniformados pueden ser enviados a patrullar.

En este sentido, Xitlali Ceja García, lamentó que el actual gobierno de la ciudad siga con la imposición de proyectos que poco benefician a la mayoría de los poblados, como la remodelación del Mercado de Amalucan.

"Los poblados hoy requieren en las colonias de oriente y las colonias del norte que la verdad es que en todo Puebla hay una enorme inseguridad, mientras tanto están resguardando una obra que no tiene el consenso y el apoyo de todos los locatarios y los que habitan en la zona y son consumidores del mercado".

La candidata a diputada federal, manifestó que a la autoridad municipal le faltó diálogo con todos los grupos de locatarios, para lograr un proyecto respaldado por todos los círculos y no en favor de pocos vendedores de esta central de abasto.

● AURELIA NAVARRO

Aprueban solicitud de licencia de Gonzalo Castillo para sumarse a la campaña de Rivera

Con 22 votos a favor y la abstención de la regidora, Rosa Márquez, el Cabildo del Ayuntamiento de Puebla aprobó la licencia indefinida y sin goce de sueldo al cargo de Síndico Municipal, Gonzalo Castillo Pérez, en su lugar estará Omar Jiménez Castro.

Durante la sesión, el regidor Enrique Guevara Montiel, crítico que Gonzalo Castillo deja el cargo sin atender diversos pendientes.

Además, dijo que buscará un cargo sin haber hecho un buen desempeño cuando inició la administración de Claudia Rivera Vivanco.

Cabe recordar que, Gonzalo Castillo deja su puesto para sumarse a la campaña de la alcaldesa de Morena que busca la reelección, Rivera Vivanco.

Es importante mencionar que Omar Jiménez Castro es un abogado activista por los derechos del agua y uno de los principales impulsores de la desprivatización. También ha participado en amparos ciudadanos en contra de la empresa Agua de Puebla, acusada de irregularidades en la distribución del líquido. ● SILVINO CUATE



Empresarios llaman a un proceso limpio este 6 de junio; proponen observadores

Esto en el marco de la presentación de las campañas "Por Puebla Quiero" y "Por Puebla Observo", con el objetivo de incentivar la participación ciudadana

Ante las próximas elecciones locales y federales que se llevarán a cabo en Puebla el próximo domingo 6 de junio, integrantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), exhortaron a candidatos a un puesto de elección popular a firmar una carta compromiso para llevar un proceso limpio y justo.

Esto en el marco de la presentación de las campañas "Por Puebla Quiero" y "Por Puebla Observo", con el objetivo de incentivar la participación ciudadana, así como promover el voto informado y responsable en el próximo proceso electoral.

Los empresarios señalaron que el objetivo de dichas campañas sumar a 10 personas, para que puedan participar en los comicios como observadores teniendo una meta de más de dos mil en todo el país de los cuales, 200 estarán destinados a vigilar el proceso en Puebla

y donde se tendrán que registrar ante la autoridad electoral, donde se tiene como fecha límite el 30 de abril.

Ignacio Alarcón Rodríguez Pacheco y Marco Antonio Prósperi, enfatizaron que el buscan un acercamiento con todos los candidatos del 11 al 14 de mayo, para firmar la agenda empresarial, la cual plantea la certeza jurídica, seguridad pública, desarrollo económico, gobierno y transparencia, así como la rendición de cuentas para que exista un compromiso de que el ganador trabajará en pro de todos los poblados.

"Lograr que la sociedad poblana se involucre en las decisiones mediante la observación ya que esto representa una acción para defender la democracia y legitimar la decisión que hacen los ciudadanos y que tendrá un impacto en el desarrollo de México y en el estado", concluyeron. ● ALMA MÉNDEZ

CRECEN IMPUGNACIONES EN EL PAN Y EN EL PRI PIDEN MOCHE



Para los candidatos del PAN y PRI del interior del estado no solo incrementan el número de impugnaciones en su contra, sino también, en el caso del segundo partido, acusan "moches" a cambio de respetar las designaciones.

A quince días de que inicien las campañas locales para diputados locales y alcaldes, los proponentes de las impugnaciones han empezado a recurrir a los procesos "per saltum", para que se obtenga una resolución a la brevedad.

Para el caso del PAN, sube a tres el número de impugnaciones contra la designación del panista Edmundo Tlatehú Pericino como candidato a la alcaldía de San Andrés Cholula, esto de acuerdo al expediente SCM-JDC-871/2021 promovido en la Sala Regional de la Ciudad de México del Tribunal Electoral del

Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

La panista Blanca Jiménez presentó el recurso bajo dicha categoría para agilizar el fallo que le permita a ella competir por la candidatura; el primero y segundo fue presentado semanas atrás por Raymundo Cautli Martínez.

Mientras que, en el PRI, son seis juicios los interpuestos, pero en este caso van dirigidos a quienes integrarían la planilla por el candidato a la alcaldía de Tlachichuca.

Dichas acciones se fundamentan en los expedientes SCM-JDC-870/2021, SCM-JDC-869/2021, SCM-JDC-868/2021, SCM-JDC-867/2021, SCM-JDC-866/2021 y SCM-JDC-865/2021.

En tanto, Héctor García Herrera denunció que el PRI tiene la intención de cancelar su candidatura por la alcaldía de Tlachichuca, a fin de beneficiar en este espacio al diputado local con licencia Jonathan Collantes Cabañas.

Señaló "tengo las fotografías de la casa donde me citó hoy el diputado con licencia Jonathan Collantes para pedirme la cantidad de 1.5 millón de pesos para poder dejarme pasar en esta contienda electoral".

● AURELIA NAVARRO



Este 6 de Junio

Puebla elige

DIPUTACIONES

AYUNTAMIENTOS

Puntual

YA SOMOS

1.1M
DE SEGUIDORES

**¡ÚNETE A
NUESTRA
COMUNIDAD!**

**Y MANTENTE
BIEN INFORMADO**



Elecciones 2021

PERFILES

ENTREVISTA

“Es mi obligación levantar la mano por los que menos han sido escuchados”

➔ JUAN CARLOS MARTÍNEZ CECÍAS Rodríguez es un ciudadano queretano que, sin necesariamente ser político, pretende ser gobernador de su entidad, la tierra en la que se crio y en la que hoy en día es un empresario de amplio éxito y reconocimiento.

Cuando cumplió 22 años migró de Querétaro y se estableció en Houston, Texas, en Estados Unidos, donde desarrolló un producto especial para la industria automotriz, un recubrimiento de poliuretano para la protección de las cajas de las camionetas. Pocos años después se casó con Karla de Aldecoa, una mujer oriunda de Córdoba, Veracruz, con quien procreó seis hijos y está por cumplir 25 años de matrimonio.

En 1999 vendió su compañía, que se volvió una empresa pública, y en 2002 la recompró. El haber sido una sociedad pública le enseñó que la manera más rápida de crecer en el mercado estadounidense es a través de adquisiciones y uniones estratégicas, de modo que a partir de entonces empezó a comprar otras firmas estratégicas y a asociarse con distribuidores para crecer aún más.

Años después, en 2008, volvió a vender su compañía, tras lo cual se dedicó a correr autos de carrera de manera semiprofesional. Volvió a la

industria de los poliuretanos una vez que su contrato de corredor concluyó. Entonces se asoció con los dueños de la empresa Rhino, que hoy en día se ostenta como la marca número uno en recubrimientos de poliuretano en el ámbito automotor.

Ahora, luego de adquirir un equipo de beisbol de la liga mexicana, los Generales de Durango, Juan Carlos Martínez contiende por la gubernatura de Querétaro de la mano del partido Fuerza por México.

—¿Cómo un empresario se convirtió en candidato al gobierno de Querétaro y se metió en la política?

—En 2019, en octubre, en la Serie Mundial de Beisbol, en Houston, me junté con un grupo de amigos metidos en la política, entre ellos el exsenador Pedro Haces Barba, líder sindical de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (Catem), y decidimos formar una asociación con vías a crear un partido político. Así nació Fuerza Social por México, hoy el partido Fuerza México.

“Ahí empecé a poner más atención entre la desconexión que hay entre lo que el gobierno dice y la realidad, pero desde mi punto de vista como empresario e inversionista. Yo tengo

inversiones y manufactura en México, fabrico cajas utilitarias para la industria automotriz y las exporto a Estados Unidos. Así que empecé a escuchar más a la sociedad, a mis empleados, a la parte obrera, y también me puse el saco patronal, y llegó un momento en que Fuerza por México me propuso ser candidato a la gubernatura de Querétaro”.

—¿Cómo te tomó esa propuesta?

—En un principio me dio orgullo, pero no me movió las canicas. No es lo mío ni sé de política. Pero veo que en Querétaro hay hartazgo, la gente se queja, todo el mundo habla de 2021 como el año electoral, de que ahora a ver a quién le toca; empiezo a oír sobre futuros acomodados, que ya hay tres candidatos a secretarios de Gobierno, que hay dos para secretarios de Seguridad Pública, que no sé qué tanto, y pienso en cómo es posible que ya se estén peleando por algo que aún no tienen.

“Tengo 51 años, todavía tengo mucho empuje y energía y siento un llamado a una obligación de tratar de hacer una política ciudadana, venir a mi Querétaro y crear algo distinto. Sé que voy en contra de un sistema de peldaños difíciles de escalar, pero estoy siendo disruptivo y mi presencia le molesta a ese sistema. No obstante, es mi obligación tanto moral

POR

JOEL AGUIRRE A.

 @JoelAguirreA



EL EMPRESARIO Juan Carlos Martínez sabe que, como candidato al gobierno de Querétaro, va en contra de un sistema de peldaños difíciles de escalar. No obstante, afirma, “estoy siendo disruptivo y mi presencia le molesta a ese sistema”.

“Yo no tengo necesidad de vivir de la política, de ver qué hay en el presupuesto o ver dónde se le puede meter la mano o hacer un negocio”.

como ética levantar la mano por los que menos han sido escuchados”.

—¿Qué es lo que más te duele de Querétaro?

—La falta de desarrollo y la desigualdad de los municipios. Los únicos municipios que muestran prosperidad son cuatro, la capital y los conurbados. Los demás tienen mucha carencia, hay migración, que me

duele porque conozco muy bien la historia de los migrantes. Hay problemas de drogadicción y adicciones y no se le da el impulso adecuado al deporte. El área metropolitana y conurbada han crecido mucho, pero sin estructura y sin organización, y eso ha traído otro tipo de problemas, como el transporte deficiente, la inseguridad y la falta de estructura. A mí lo que me interesa en el estado es distribuir la riqueza.

—¿Cuál es la diferencia entre un candidato ciudadano como tú y un político?

—Yo no tengo necesidad de vivir de la política, de ver qué hay en el presupuesto o ver dónde se le puede meter la mano o hacer un negocio. He platicado con muchos políticos y dicen: yo no sé hacer más que política, yo no sé de números ni de negocios. Pero sí entienden el si me

dejas hacer esto te vas a ganar un millón de pesos. Yo soy un ciudadano con mucha experiencia en los mercados internacionales y estoy llegando a un estado pequeño, de 18 municipios, donde hay mucha industria, en donde se depende mucho de las exportaciones e importaciones, y donde tenemos más de 193 empresas que hacen negocio directo con Estados Unidos sin contar otros países.

—¿Cuál es tu oferta para los electores, en qué consisten tus propuestas políticas?

—Los buitres están al acecho, pero lo voy a resumir así: vengo a potenciar mi estado. Quiero su prosperidad, vengo a mejorarlo en transporte, a darle fuerza a las comunicaciones y darles vigor a los sectores de salud y seguridad. **N**

MIÉRCOLES

21.04.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

Asesinan a hombre de un escopetazo en Chiautla de Tapia

Eraquio "N" de 45 años fue hallado con un disparo en el pecho, hasta ahora se desconoce quién o quiénes lo mataron

Chiautla, Pue.- La tarde del lunes se registró una intensa movilización por parte de elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE), tras reportar el cadáver de un hombre en la comunidad de Tlancualpican, perteneciente al municipio de Chiautla de Tapia.

De acuerdo con los primeros reportes, los uniformados confirmaron que el cuerpo presentaba un escopetazo en la zona del pecho y fue identificado por su esposa como Eraquio "N", de 48 años de edad, sin embargo, se desconoce quién o quiénes fueron los autores del homicidio.

Por último, el caso ya es investigado por la Fiscalía General del estado bajo el expediente: FGEP/CDI/FIR/CHIAUTLA-I/004339/2021, a fin es esclarecer el caso. ● URIEL MENDOZA



Hallan ejecutado dentro de camioneta a regidor de Hacienda de Atoyatempan

Desde el 15 de abril había desaparecido. Fue hallado con dos disparos dentro de su camioneta el regidor de Hacienda de Atoyatempan

Atoyatempan, Pue. Fue hallado muerto el regidor de Hacienda del municipio de Atoyatempan, Vicente Gabriel Cabrera, de 35 años, el cuerpo presentaba dos impactos de bala.

Desde 15 abril el funcionario municipal había sido reportado como desaparecido por sus familiares.

Narraron que su familiar no regresó después su jornada laboral, ya que otro de su trabajo que desarrollaba era como tanguista.

El cuerpo fue encontrado dentro de su vehículo con dos impactos de bala a la altura del pecho.

Hasta el momento la administración de Francisco Martínez Vélez no ha dado a conocer algún comunicado ante los lamentables hechos ocurridos. ● LUZ MARÍA ZAYAS

FALLA GEOLÓGICA destruyó dos casas en Hueytamalco

No han dado a conocer por qué colapsaron dos viviendas e incluso hasta la carretera estatal Tlaplacoyan - San José Acateno

Hueytamalco, Pue. - La mañana de estos martes habitantes de la comunidad de Lomas de Arena, perteneciente al municipio de Hueytamalco, se alertaron debido a que dos viviendas se habían colapsado, sin explicación alguna, generando expectación en los lugareños.

Por lo que, solicitaron la presencia de las autoridades de emergencia para que acudieran a tomar conocimiento debido a que temían que más casas estuvieran en la misma situación, posteriormente ar-

ribaron las autoridades del municipio de Tlaplacoyan y de Veracruz, para atender el llamado de auxilio, una vez que se verificó el lugar, acordonaron la zona de riesgo para evitar una desgracia.

Hasta el momento las autoridades no han dado a conocer por qué colapsaron dos viviendas e incluso hasta la carretera estatal Tlaplacoyan - San José Acateno.

Finalmente, trascendió que en el lugar se registró una probable falla geológica.

● ALMA MÉNDEZ



TRAS CUATRO DÍAS CONTROLAN INCENDIO FORESTAL EN TOCHIMILTZINGO



20 hectáreas de áreas verdes en Tochimiltzingo fueron consumidas en 4 días por incendio forestal

En otro tema dijo que el incendio de Tochimiltzingo se tiene un 90 por ciento de control y un 85 por ciento en su eta-

pa de liquidación.

Después de que se reavivara el incendio en el cerro Gordo de San Bartolomé Chilmalhuacan del municipio de San Diego La Mesa Tochimiltzingo, fue el presidente municipal Reinaldo García que ya ha sido controlado, esto con apoyo de habitantes, Protección Civil del Estado, Conafor y el Ejército.

Hay que recordar que la semana pasa-

da se inició con este incendio que consumió poco más de 20 hectáreas y que duró aproximadamente 4 días, para controlar este incendio estuvo trabajando de primera instancia los pobladores, y posterior fueron apoyados por Protección Civil Estatal, Conafor y el Ejército.

Afortunadamente y en esta ocasión se pudo controlar a tiempo y evitar consumiera más hectáreas.



82,973
CASOS POSITIVOS



11,530
DEFUNCIONES



46%



54%



351
CASOS VIGENTES



209
MUNICIPIOS



Fase de Riesgo ALTO



Fase de Riesgo MEDIO



Con tendencia Estable



Con tendencia a la Alza



Con tendencia a la Baja

PUEBLA

Región 1:
Sur Poniente
Izúcar de Matamoros

Región 2:
Sur Oriente
Tehuacán

Región 3:
Centro
Puebla

Región 4:
Centro Oriente
Tecamachalco

Región 5:
Norte
Zacatlán

Región 6:
Nororiente
Teziutlán

La crisis que no se enfrenta: México, sin capacidad falla en proteger a activistas y ecosistemas

LAS POLÍTICAS AMBIENTALES Y LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES EN MÉXICO SON INSUFICIENTES PARA ENFRENTAR LA CRISIS AMBIENTAL QUE SE VIVE A NIVEL MUNDIAL, SEGÚN UN ESTUDIO DE LA UDLAP

En México ningún estado ha sido capaz de terminar con los crímenes contra activistas o la degradación ambiental, situación que se debe, en parte, a la falta de capacidad institucional, señala la primera edición del Índice de Impunidad Ambiental (IGI-Ambiental), presentado por la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP).

El estudio, realizado por diversos académicos e investigadores, señala que México "no está tomando con seriedad" la crisis ambiental y prueba de ello son los problemas que se viven continuamente a lo largo del país como la impunidad en temas ambientales, falta de acceso a agua, la mala calidad del aire y los ataques contra activistas y defensores ambientales.

Pese a tener un marco normativo que los obliga al cumplimiento de estándares mínimos, los gobiernos estatales no "están dando los resultados que deberían esperarse", ante lo cual los ecosistemas y especies animales en el país se encuentran en riesgo.

El IGI-Ambiental hace una medición comparativa de las acciones, capacidades y funcionamiento de las políticas ambientales en todos los estados del país. A continuación los resultados.

COLIMA, EL PEOR CALIFICADO EN IMPUNIDAD

El estudio calificó la impunidad a través de una medición estadística, con base en fuentes oficiales de información ambiental a nivel estatal, que permitieron comparar el funcionamiento de las políticas ambientales estatales y federales.

En esta calificación, el valor máximo es de 4 puntos. Ninguna entidad alcanzó ese puntaje, mientras que el promedio nacional de impunidad ambiental es de 1.93.

El estado peor calificado es Colima, con 1.59 puntos, lo que equivale a un nivel muy alto de impunidad ambiental, siendo la única entidad con ese nivel.

A Colima le siguen: Sinaloa (1.71 puntos), Yucatán (1.72), Tlaxcala (1.73), Zacatecas (1.75), Michoacán (1.76) y Tabasco (1.77). La calificación de estos estados los ubica en el grupo de "alto nivel de impunidad ambiental".

Luego viene un grupo de 15 estados que tienen un nivel medio de impunidad, entre estos se encuentran: Chiapas, Quintana Roo, Guerrero, Veracruz, Oaxaca, Estado de México, Nayarit, Baja California Sur y Campeche.

En el lado opuesto, sin alcanzar la mejor calificación, se encuentra Durango, con

2.31 puntos, seguido de Morelos (2.22), Ciudad de México (2.22), Baja California (2.18) y Querétaro (2.11). Estos cinco estados tienen un nivel medio bajo de impunidad ambiental. En todo el país, solo 10 estados tienen ese nivel, pero ninguno se acerca a los 4 puntos.

Ante esto, el estudio concluye que la política ambiental "es sumamente frágil en todas las entidades del país y que las capacidades institucionales son muy reducidas" para proteger ecosistemas, evitar la degradación de recursos naturales y garantizar el derecho a un medio ambiente sano.

También se encontró que las capacidades y recursos son tan limitados que no sería posible enfrentar las consecuencias naturales y humanas de la crisis ambiental global y el cambio climático.

El documento aclara que los niveles de impunidad ambiental identificados "de ninguna forma son resultado solo de decisiones u omisiones a nivel estatal", ya que la responsabilidad de proteger al medio ambiente "es compartida e involucra la concurrencia de los tres órdenes de gobierno".

Señalan que la desagregación por estado "permite comprender la problemática

y los retos que enfrentan las entidades en la materia en forma comparada (...) proteger efectivamente el medio ambiente y garantizar el disfrute a un medio ambiente sano requiere la definición de políticas y la acción coordinada de los tres órdenes de gobierno".

Para obtener los resultados generales de impunidad, el IGI-Ambiental analizó cuatro dimensiones analíticas: capacidad institucional, degradación ambiental, crimen ambiental y estrategia intergeneracional, además de 42 indicadores representativos de problemáticas del sector ambiental.

Los resultados de esas cuatro dimensiones sirven para tener una mayor dimensión de la situación en cada estado y se presentan a continuación.

CAPACIDAD INSTITUCIONAL

Este rubro se refiere a los recursos presupuestales, instrumentos jurídicos o mecanismos de política pública existentes para la formulación e implementación de política ambiental en cada estado.

En la capacidad institucional, la calificación máxima es de 1 punto, sin embargo el promedio nacional es de 0.25 y ningún estado alcanza el puntaje máximo.

Veracruz y Yucatán, con 0.15 puntos,



cada uno, son los estados peor calificados a nivel nacional. Le siguen Coahuila (0.16), Tamaulipas (0.16) y Quintana Roo (0.17).

La entidad mejor calificada es la Ciudad de México, con apenas 0.46 puntos. El segundo lugar lo ocupa Baja California Sur (0.44) y Durango en tercer lugar con 0.38 puntos.

El estudio plantea que conocer el nivel de la capacidad institucional es importante porque "nos permite identificar si las entidades asignan los suficientes recursos para cumplir con los objetivos de política ambiental y su obligación de garantizar el derecho a un medio ambiente sano".

Los especialistas argumentan que aunque las políticas ambientales sean adecuadas y sus resultados ambiciosos, de poco sirven si los recursos presupuestales no son suficientes ni las capacidades institucionales adecuadas.

Algunos de los datos analizados para calificar este rubro fueron: la cobertura de población con agua potable, la capacidad instalada en plantas de agua en operación, los apoyos económicos de ordenamiento territorial, la duración y atención de incendios forestales y los recursos del Fondo para la Atención de Emergencias (Fonden).

CRIMEN AMBIENTAL

En el crimen ambiental se midió la existencia de delitos y factores de riesgo para el medioambiente.

Entre otras cosas, en este punto se registraron: las denuncias de posibles violaciones al medio ambiente (por cada 100 mil habitantes), los ataques a defensores ambientales, los delitos federales contra el medio ambiente y las declaratorias de desastres naturales publicadas en el Diario Oficial de la Federación.

El estudio señala que un problema para medir el nivel de crimen ambiental fue la cantidad y calidad de los datos existentes, ya que por lo menos cuatro estados (Durango, Nuevo León, Sinaloa y Tabasco) no reportan denuncias por delitos ambientales estatales en el periodo analizado. Lo cual puede deberse a que las personas afectadas no lo denuncian o las autoridades no lo reportan.

Al igual que el punto anterior, la calificación máxima es de 1 punto, y el promedio nacional es de 0.75. Ningún estado alcanza el punto.

La entidad peor calificada es Baja California Sur con 0.50, le siguen Colima (0.51), Quintana Roo (0.55) y Campeche (0.59).

Los estados mejor evaluados son: Nuevo León (0.86), Tamaulipas (0.85) y Veracruz (0.84).

Aunque en este rubro los estados se acercaron más a la puntuación máxima, el estudio señala que "es necesario tomar los datos con prudencia y como un ejercicio aproximativo", por la falta de información sobre denuncias que hay en varios estados.

El IGI-Ambiental recomienda a los estados contar con estadística oficial actualizada y de mejor calidad, ya que conocer los niveles de crimen ambiental es indispensable para comprender la problemática ambiental en México.

DEGRADACIÓN AMBIENTAL

En lo que corresponde a la degradación ambiental se midieron situaciones como los daños a los bosques, incendios forestales, municipios con sequía, la calidad del agua superficial y subterránea, el promedio diario de residuos sólidos urbanos y el índice de vegetación.

El promedio nacional es de 0.57 sobre 1, y el estado mejor posicionado es Zacatecas con 0.64 y el segundo lugar Ciudad de México con 0.63.

En contraparte, la entidad con el puntaje más bajo es Colima con 0.45, y Veracruz con 0.49.

En este caso, el estudio resalta que la primera posición es ocupada por Zacatecas, entidad que se ubica entre los primeros 5 con peor nivel de impunidad.

"Esto significa que hay entidades que mantienen mejores resultados en la protección al medio ambiente a pesar de contar con reducidas capacidades", explica el documento.

ESTRATEGIA INTERGENERACIONAL

Finalmente el estudio midió la existencia de instrumentos ambientales de largo plazo.

En esta sección se midieron variantes como: estrategias estatales de biodiversidad, estrategias de desplastificación y las áreas naturales protegidas.

El promedio nacional de la estrategia intergeneracional es de 0.36. Baja California es el estado con el mejor resultado con 0.68 y Tlaxcala el peor calificado con 0.08.

Los resultados de las estrategias intergeneracionales, dicta el estudio, se deben complementar con estudios comparados y de caso, "pues la existencia de instrumentos formales no necesariamente significa la implementación de acciones efectivas, eficientes y justas ante este tipo de fenómenos".

PROBLEMAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

Tras el análisis de los resultados, el estudio enmarca 5 problemas que requieren una acción más coordinada y eficiente por parte de las autoridades (estatales y federales), la sociedad civil, el sector privado y la academia para poder desarrollar una solución sostenible.

El primero de ellos es la biodiversidad. "A pesar de que México está entre los primeros lugares de países megadiversos en el mundo, las autoridades no han sido capaces de conservar y gestionar de manera sustentable su riqueza", indica el estudio.

Los especialistas señalan que pese a las estrategias y programas implementados por diversas administraciones, "no se ha logrado mantener el capital natural, pero tampoco parece haber una agenda clara, responsable y con recursos financieros suficientes para proteger la biodiversidad del

país en las próximas décadas".

El segundo punto es el acceso al agua. El estudio plantea que "la protección de ecosistemas es indispensable como fuente de abastecimiento de agua para el país, ya que se requiere una visión de cuencas y acuíferos que garantice la disponibilidad del recurso y así cubrir los requerimientos actuales y futuros de la población".

De acuerdo con el estudio la escasez de agua en algunas regiones y estados del país, es consecuencia de factores vinculados a la diversidad topográfica, geográfica y demográfica del territorio nacional.

Por otro lado, "México requiere de un mecanismo operativo funcional para determinar precios justos e incrementales a quienes consuman una mayor cantidad del recurso, que también reflejen los costos de suministro y tratamiento, al mismo tiempo que se garantice efectivamente el derecho humano al agua".

El estudio recomienda la definición de una política nacional integral y sostenible con relación al agua, que al mismo tiempo asuma los efectos de la crisis ambiental global, sin embargo señala que a pesar de la urgencia en el tema, "la agenda política y los intereses partidistas a nivel local y nacional no han permitido un avance significativo".

El tercer punto de atención debe ser la calidad del aire. En nuestro país, las emisiones contaminantes del aire provienen principalmente del sector transporte, el cual, según el estudio es poco eficiente y consume grandes cantidades de combustible.

Con el paso de los años, cada vez son más las ciudades que registran altos niveles de contaminación.

Incluso, detalla el estudio, el Environmental Performance Index 2020 (Índice de Desempeño Ambiental) coloca a México en el lugar 83 de 180 (en donde el 1 es el mejor calificado) en cuanto a calidad del aire y en la posición 69 en cuanto al crecimiento de emisiones de contaminantes.

Otro problema es la definición presupuestal. El IGI-Ambiental hace un recuento de los recortes presupuestales en el sector ambiental durante los últimos años, los cuales se dan con un gobierno federal que planteó el tema ambiental como uno de los ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

El quinto problema prioritario son los ataques contra activistas y defensores ambientales.

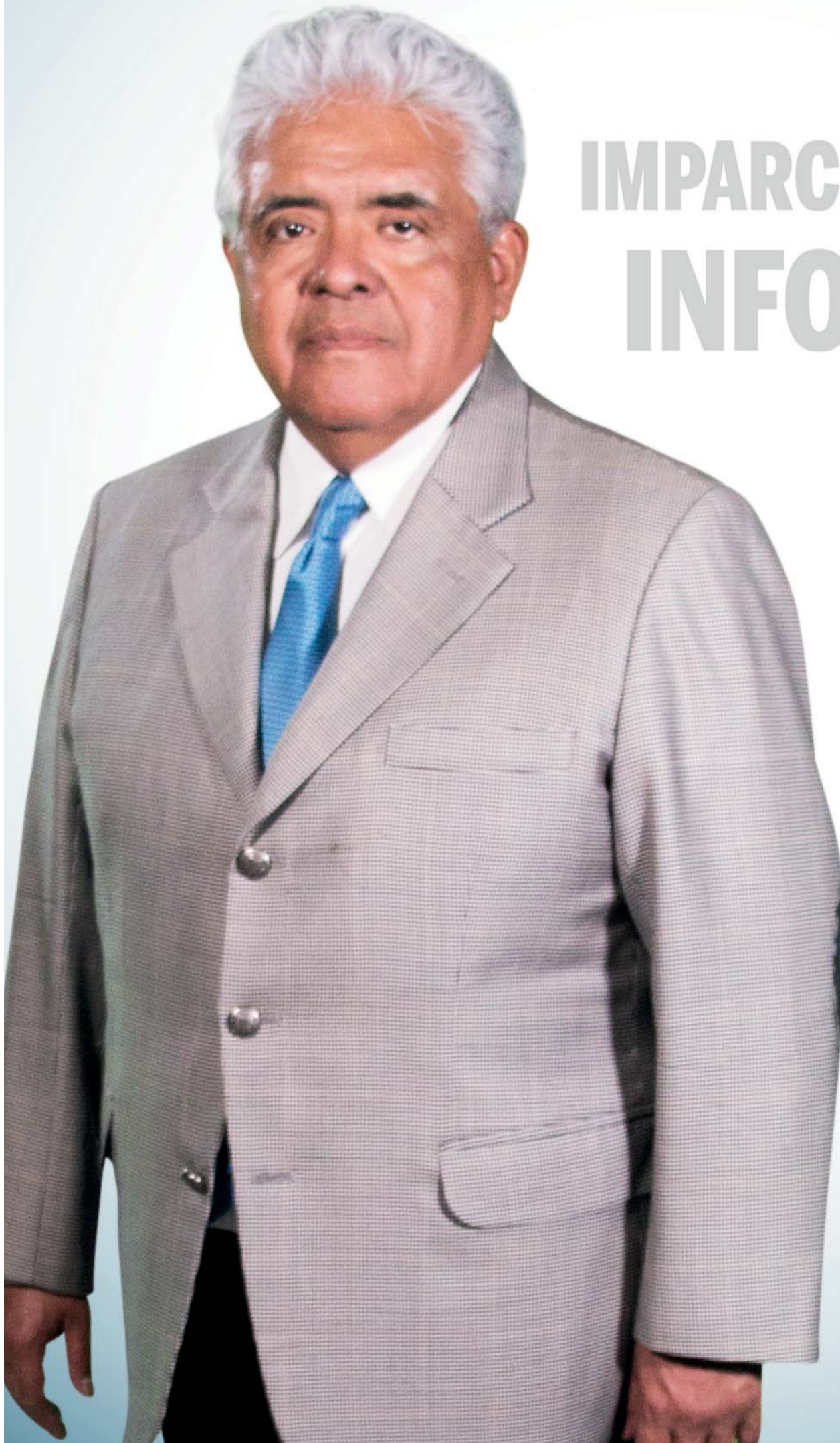
Sobre esto, el estudio señala que muchos de los crímenes se deben a la negligencia de las autoridades, los intereses de empresas transnacionales y el establecimiento de grupos criminales.

"Los ataques a activistas y defensores ambientales, además del daño a sus víctimas directas, impactan directamente en la vida de las comunidades y pueblos indígenas que quieren proteger sus ecosistemas", dicta el documento.

"...Es indispensable incorporar el factor crimen y daño ambiental (en las cifras oficiales) como elemento explicativo para comprender el desempeño de la política ambiental y la destrucción de ecosistemas en México (...)" "Es indudable que, sin recursos presupuestales ni capacidades institucionales suficientes, las definiciones de la política ambiental no tendrán efecto en el objetivo de proteger ecosistemas, acotar la degradación ambiental o promover modelos de desarrollo más sostenibles", concluye el IGI-Ambiental.

Lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO



IMPARCIALIDAD EN LA INFORMACIÓN

LUNES A VIERNES
2:00 PM

BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

